

De la vida local

Notas militares

Han ascendido a sargentos de Complemento los cabos del Batallón de Ametralladoras don Juan Aragonés Cucala y don Joaquín Ballester Romero.

Hoy empezará la instrucción de los reclutas.

Notas de Hacienda

En la Depositaria de Hacienda están al pago los recibos de la "Gaceta" de Madrid, correspondientes al tercer trimestre y segundo semestre del año actual.

Registro civil

Nacimientos

José Rovira Pascual, Unión, 3.
Antonio Sales Conde, Salmerón, 124.

Juan Torres Escobín, Palma, 13.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Manuel Gual Salont con María Sancho Ruiz.
José Piñón Manuel con Antonia Sansano García.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

AVISO

Por telegrama recibido de la Dirección general de Comercio se encarece a esta Cámara que en el plazo de cuarenta y ocho horas comunique a aquel Centro relación firmes tengan pendientes contratos de importación con Italia, indicando producto, valor y en su caso cantidades abonadas a cuenta o circunstancias especiales que concuerren.

Lo que se hace público para que los interesados remitan con toda urgencia a esta Cámara (Mayor, 78, principal) los datos que en dicho telegrama se interesan.

Castellón 8 de Noviembre 1935.

El Presidente,
PEDRO SANCHEZ

¿Que hay que beber contra las fiebres?

¿Zasmas, hervidos de legumbres, aguas minerales ligeras? Positivamente lo mejor, es tomar algunos vasos de BOISSON BLANCHE del ABATE MAGNAT. Es un medicamento completamente inofensivo y a la vez muy energético que estimula todo el organismo, excita las defensas naturales contra los microbios, cortando la enfermedad. La BOISSON BLANCHE puede tomarse, aunque se tome otros medicamentos. Se la puede beber, o darla en lavados. El frasco para hacer un litro vale 3'20 en todas las farmacias.

Valores extranjeros

Centro oficial de Contratación de Moneda. - Madrid	
Cierre del día 8 de noviembre 1935	
Francia	48'35
Libras	36'15
F. Suizos	239'25
Lira	59'30
Dólares	7'35
Belgas	124'00
Florines	4'98
Reichsmark	2'945
K. Checos	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLÓN



sólo **90** céntimos

Ni un céntimo más le costará la cajita de bolsillo con las famosas

PASTILLAS RICHELET

CONTRA LA TOS Y LAS AFECCIONES CATARRALES

Sus pequeñas dimensiones permiten llevarla en el bolsillo del chaleco sin deformarlo, y en el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Las PASTILLAS RICHELET son indispensables para impedir los estragos del frío y la humedad en las vías respiratorias. Con una Pastilla Richelet en la boca no sentirá molestias del ambiente viciado en locales cerrados y evitará el peligro de las corrientes de aire en tranvías y otros

vehículos. Además, calman los sofocos y ataques de tos, suprimen las irritaciones de la garganta y protegen contra los catarrros y las afecciones de bronquios y pulmones. Las PASTILLAS RICHELET tienen sabor agradable, no cansan el estómago y facilitan la digestión.

ACOSTÚMBRESE A LLEVAR EN LA BOCA UNA PASTILLA RICHELET Y PASARÁ EL INVIERNO SIN CATARRROS

Pídase en farmacias {Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos.
Caja grande: 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

CRONICA DE SOCIEDAD

INTERMINABLE COMO LA TELA DE PENELOPE

Aplicase el calificativo a labor femenina con traza de inacabable, comparándola con el manto de Penélope cuya historia es la siguiente:

Cuando Ulises, el grande y hábil guerrero, partió para la guerra de Troya encargó del Gobierno de su Estado a Penélope su mujer, hija del lacedemonio Icaro. Como pasaban los años, duró diez la guerra—y Ulises no regresaba, el pueblo y los magnates, que a su reina estimaban mucho, opinaron y se hizo así, que el joven Telémaco, hijo de los reyes, fuera en busca de su padre; pero ni el padre ni el hijo retornaban, ni emisarios enviados en su busca dieron con el paradero de los ausentes.

Entonces, los más calificados ciudadanos, para evitar la orfandad del reino, quisieron que la reina, de entre ellos, escogiera al de su agrado para Monarca y señor.

Como nada podía contra la imposición aparentemente justa, discurrió Penélope este ardid: "He determinado confeccionar un delicado manto para Ulises, si vuelve o para el nuevo esposo que tomaré al terminar mi labor."

Resignáronse los pretendientes, y como Penélope deshacía de noche lo que tejía por el día, el manto estaba sin terminar cuando Ulises y Telémaco volvieron a sus lares, y Penélope quedó considerada como encarnación de la castidad y la constancia.

Llegaron

Procedente de Madrid, después de asistir a la Asamblea de médicos puericultores, regresó el jefe del Servicio de Higiene Infantil del Instituto provincial de Higiene, doctor don José Sella.

—Del maset, con las familias respectivas, don Francisco Fletcher y don Angel Oñate.

Artistas premiados

El jurado de admisión y calificación del XV Salón de Otoño, presidido por el insigne pintor don José Moreno Carbonero, e integrado por otros prestigiosos artistas, ha acordado otorgar la recompensa de Socio de mérito, a nuestro particular amigo el excelente pintor don Vicente Renau Torrén, por el magnífico paisaje titulado "Junto al mar", que presenta en dicha exposición, el cual ha merecido grandes elogios de la crítica.

También ha sido nombrado Socio de honor, por su retrato del presidente del Tribunal de Garantías, don Fernando Gasset, el notable escultor don José Ortells.

Celebramos los éxitos de los señores Renau y Ortells, deseándoles otros muchos y resonantes.

De practicar los Santos ejercicios espirituales

Anteayer regresaron de Tortosa, donde han practicado ejercicios espirituales, treinta Congregantes de San Luis de esta capital, acompañados de los Rdos. don Pascual Martí y don Ramón Royo, quien ha permanecido en aquella ciudad, durante los mismos, al cuidado de los jóvenes ejercitantes.

A todos la bienvenida y la enhorabuena.

Enfermos

Sigue mejor el distinguido castellanense don Nicolás Gil, ex jefe del Centro Telefónico de Castellón.

—También ha experimentado una leve mejoría, el procurador de los Tribunales, don Vicente Pitarch.

Traslado de despacho y domicilio

Don Ernesto Nebot, agente comercial colegiado de esta ciudad, nos participa el traslado de despacho y domicilio, desde la calle de Pi y Margall, 18 a la de Alloza, número 45, bajo, ofreciendonos al propio tiempo su nuevo despacho en Valencina, calle Jesús, número 79, teléfono 18581.

Agradecemos la atención.

Operada

En la clínica del doctor Batalla ha sido operada felizmente la bella señora doña María Godes, esposa de nuestro estimado amigo don Bautista Reverter.

El estado de la enferma es satisfactorio, lo que celebramos, deseando a la paciente el completo restablecimiento.

Sabatina

El ejercicio de Felicitación Sabatina que se celebrará hoy a las once, en la iglesia Arciprestal de Santa María, será a intención de doña María Ferrer de Martí, en acción de gracias a la Santísima Virgen de Lladó.

¡VACUNESE CONTRA LA VIRUELA!

Durante la semana del domingo 10 de noviembre al 17 del mismo mes, puede Vd. vacunarse contra la viruela, gratuitamente. Su médico le vacunará durante dicha semana con vacuna de primera calidad.

¡VACUNESE CONTRA LA VIRUELA!

Campaña del Instituto Provincial de Higiene de Castellón

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón de la Plana

ALMONEDA

Los días 13 y siguientes del actual, a las tres de la tarde, y en el local de costumbre, comenzará la Almoneda simultánea de las alhajas, ropas y otros efectos que se hallen en descubierto.

Castellón 4 noviembre de 1935.

El Secretario,

Pida usted siempre
Lanas "MONCAYO"
ALMACENES CAZADOR
Alloza, 109 — Colón, 76

COMISION

Hoy se reunirá la comisión de Parques y Jardines.

JUZGADO MUNICIPAL

Para hoy a las once, se ha señalado en el Juzgado municipal el juicio de faltas contra Vicente Bellovi Ferrer, por desobediencia.

A LOS CAZADORES

Todos los que posean escopetas están obligados a presentarlas o recibirlas a la reseña de las mismas, a la intervención de Armas de la Guardia civil, para que les sea extendida la guía gratuita antes del 12 de enero próximo, que caduca el plazo para ello.

NOMBRAMIENTO

Por medio de concurso ha sido nombrado carterero del barrio de Casas de Rosell, el joven Francisco Querol Gimeno.

EL MERCADO

El que se celebrará hoy en la plaza de la Constitución se prolongará, como el de todos los sábados, hasta las doce de la noche, por no celebrarse mercado el domingo.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número correspondiente al mes de noviembre de la Revista "Valencia Atracción". Agradecemos la atención.

"MONCAYO"

Más colorido
Más calidades.
Más económicas.
ALMACENES CAZADOR
Alloza, 109 — Colón, 76

En el Ayuntamiento

Nota de la Alcaldía

LA NUEVA LEY MUNICIPAL
En cumplimiento de los acuerdos adoptados en la sesión de hoy por el Excmo. Ayuntamiento, sobre la promulgación de la nueva ley Municipal, esta Alcaldía ha cursado el siguiente telegrama a los Excelentísimos señores Presidentes del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación y subsecretario del mismo:

"Ayuntamiento sesión hoy acordó unanimidad consignar acta satisfacción publicación Ley Municipal facilitando Gobierno ha dado cumplimiento preceptos Constitución República sobre autonomía municipal. Al propio tiempo rogamos V. E. amplíe Gobierno plazo disposición transitoria cuarta sobre consolidación personal interino derecho ingresar escalafones y adquirir empleos propiedad hasta inserción Ley "Gaceta".—Salúdale respetuosamente,

Alcalde accidental,
PLA ROCA

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El señor Nofre no tenía ayer noticias para la Prensa, pues únicamente dijo que había tranquilidad completa en toda la provincia.

Audiencia Provincial

CAUSA POR PREVERICACION

Ante el Tribunal de Derechos se vio ayer la causa instruida por el Juzgado de Castellón contra Samuel Martí Galindo y Antonio Talamantes Paulo, acusados de un delito de prevericación.

Mantuvo la acusación pública el teniente fiscal señor Senarega, defendiendo a los procesados los letrados don Alfonso Gil Maties y don Manuel Aragonés Cucala, asistiendo como procuradores los señores Chinda y Benedito.

La causa quedó concluida para sentencia.

Consejo de ministros

Viene de primera página

Proyecto de decreto sobre autorización para la salida de España en ciertas condiciones de títulos de la Deuda y otros valores mobiliarios que sean propiedad de extranjeros.

Ampliando el plazo para la presentación por las Compañías de Seguros de las declaraciones de primas recaudadas y de las comisiones satisfechas a sus agentes.

Reorganizando la Comisión encargada del estudio del régimen que debe establecerse para los gravámenes sobre el consumo de vino.

Obras públicas. — Pavimentación de la Avenida de la Ciudad Universitaria hasta Puerta de Hierro, por 399.854 pesetas.

Prolongación del dique Norte del Puerto de Denia.

Subasta del trozo de circuito pirenáico entre Benagüja y Jaca, por 617.006 pesetas.

Sobre clasificación de la carretera de Teide a Vilaflores.

Reformado del dique de Cartagena por 250.000 pesetas.

Ordenando la formalización de auxilios y autorizando a subasta de las obras de defensa de la acedua de Callosa de Segura, por 1.559.902 pesetas.

Guerra. — Decreto referente a la declaración como hecho de guerra a los efectos de concesión de la Medalla de Sufrimientos de todos aquellos en que intervenga personal de alguna de las distintas armas y cuerpos del Ejército, Armada, Guardia civil, Carabineros, Seguridad y Asalto, cuando con ocasión de los mismos resulten muertos o heridos por sediciosos o rebeldes en actos de servicio o como consecuencia del mismo.

Modificación del artículo primero del decreto de 31 de mayo último incluyendo a los inspectores y con iguales atribuciones y entre las autoridades que en el mismo se citan.

Decreto disponiendo que siempre que el cargo de director de Aeronáutica recaiga en un general, éste ejercerá las funciones de inspector general de todas las tropas y servicios de aviación con las mismas facultades de mando y disciplinarias que competen a los generales de cuerpo de Ejército.

Proyecto de ley modificando el apartado a) de la base novena del decreto-ley de bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército de 29 de marzo de 1931.

Instrucción pública. — Decreto aprobando el reglamento de las Escuelas de Pintura, Escultura y Grabado.

Ampliación de lo tratado en la reunión ministerial

Inticóse la reunión ministerial celebrada hoy con el informe del ministro de Estado acerca de los asuntos de carácter internacional, determinándose especialmente en lo que hace referencia al conflicto italo-etíope.

Las impresiones que al mismo afectan no han variado de modo sustancial con relación al anterior Consejo.

LA PELICULA OFENSIVA

Ocupóse a continuación de un comunicado que nuestro embajador en Washington ha remitido al ministerio de Estado participando que ante dicho representante diplomático se presentó un enviado de la casa Paramount para manifestar buena disposición respecto a la retirada de la película "injuriosa para España" "Tu nombre es tentación", por estimarlo más eficaz que quemar el negativo, ya que son muchas las copias que se hallan repartidas por diversos países.

Como quiera que el Gobierno parece apreciar en todo esto un propósito de dilación que no guarda consonancia con la precisión de evitar que se siga exhibiendo esta cinta, a partir del 10 ó el 11 se ordenará la prohibición de películas que procedan de la mencionada casa editora.

Hablóse a continuación de la ley de Coordinación sanitaria en los términos a que hizo referencia el señor Lucía a la salida del Consejo.

UNA DENUNCIA

Se examinó a continuación el asunto relativo a la denuncia presentada por el ex ministro señor Sánchez Albornoz acerca de la adquisición de una finca en el término de Mombeltrán (Ávila), procedente del Municipio, en una cantidad muy inferior a la que realmente vale.

Parece ser que el Gobierno acordó que se declare lesiva tal adquisición, procediendo a anular una sentencia que ratificó la valoración de la finca a bajo precio.

DELIBERACION ACERCA DE CATALUÑA

Tema de gran interés fué el relativo a cuestiones de Cataluña.

Se planteó en primer término la cuestión referente a los restos que quedan de organizaciones denominadas genéricamente de acción ciudadana en Barcelona.

El Gobierno mostró por unanimidad el criterio de que no posean armamento más organizaciones que aquellas que se relacionen de modo directo con el Estado y previa autorización del mismo y que si existe alguna otra de algún carácter distinto no pueda funcionar sin que la organización emane del Estado mismo.

La cuestión de traspasos fué iniciada por el Consejo, abordándose completamente el relativo al servicio de Teléfonos en Cataluña.

Como es sabido, este servicio tiene una dependencia directa del orden público, que en virtud de la Ley de 2 de enero se halla en manos del Poder central, y como en todo caso lo que procedería establecer en Cataluña sería una mera inspección o delegación de los teléfonos y éste servicio depende del primero, no procede tal traspaso mientras el Orden público dependa del Estado.

Se convino por el Gobierno en la necesidad de resolver acerca de nombramiento de gobernador general de Cataluña de modo perentorio inmediato.

EN BUSCA DEL HOMBRE

En la anterior reunión se habló de la conveniencia de que los representantes de los distintos grupos que forman el bloque propusieran nombres sobre la base de que el titular no tuviera una significación estrictamente política y sólo en el caso de que no fuera posible hallar

esa persona designar otra en cuyo ánimo estuviera el convencimiento de que no había de encauzar su actuación en sentido favorable o adverso a ningún partido.

"No se encontró el hombre", según gráficamente nos dijo un consejero, y por ello quedaron de nuevo los ministros encargados de buscarlo con toda actividad, hasta el punto de que si antes del martes, día en que se celebrará nuevo Consejo de ministros, fuera hallado se daría a la publicidad su nombre inmediatamente.

Ya en materia a fondo sobre asuntos de Cataluña hablóse también teniendo en cuenta el gran volumen que representa el orden público en Cataluña, al a necesidad de un alto funcionario, bien sea con el nombre de comisario general o delegado general del Gobierno de Cataluña que asuma la dirección de estos servicios.

Es decir que el Gobierno está resuelto a que ambos nombramientos se verifiquen a la mayor brevedad.

LOS ESTADOS DE EXCEPCION

También se trató de la prórroga del estado de excepción en algunas provincias españolas, aunque la vigencia del mismo subsistirá legalmente algunos días.

Es criterio del Gobierno suavizar estas excepciones, por lo que muy posiblemente las que se hallen en estado de alarma pasarán a estado de prevención en algunos casos y otras volverán a la integridad constitucional.

Únicamente la necesidad de mantener el régimen de censura de prensa en algunas regiones obligará a que la excepción se mantenga en ellas.

Se comenzó a hablar de la actuación de los gobernadores civiles, y, al efecto, se inició un recorrido por provincias analizándose el estado del orden público en las mismas, comportamiento de los gobernadores en todos los aspectos, etc., pero iniciado el tema muy avanzada la mañana, hubo de dejarse para continuarlo en otra reunión.

También estudió el Consejo la petición que hace una organización obrera de Elda, en la que figuran unos dos mil socios, que se denominan "La Fraternidad", y que ha construido varias casas baratas con su propio esfuerzo sin pedir apoyo a ninguna entidad ni al Estado y simplemente con el ingreso de las cuotas. Se da el caso de que han sido construidas por este procedimiento cerca de un millar de casas que suponen 2.563.000 pesetas. Como no se habían acogido al plan de Casas baratas, ahora se encuentran con que la Hacienda les reclama el impuesto correspondiente, que asciende a cerca de 200.000 pesetas.

Resulta tan simpático el esfuerzo realizado por esos obreros, que el Gobierno procurará ver la manera

de proporcionarles dicha liberación, y si es necesario, se presentará una proposición de ley encaminada a tal fin.

LA LABOR PARLAMENTARIA

Se habló a continuación de la situación parlamentaria, y el señor Chapaprieta dió cuenta de las conferencias celebradas estos últimos días por las comisiones de Presupuestos y de Hacienda en el Parlamento.

El jefe del Gobierno se encuentra bien impresionado acerca de la aprobación de sus proyectos, puesto que no hará cuestión cerrada de ninguno de ellos, mientras se respeten las líneas fundamentales de los mismos.

Igualmente informó el señor Chapaprieta de las conversaciones sostenidas con el alto comisario de España en Marruecos, y dió cuenta del "rapport" que contiene todas las peticiones relativas a aquellas zonas, peticiones que irán siendo satisfechas, puesto que se trata de realizar una política colonial intensa de acuerdo con las aspiraciones de los habitantes de aquellas zonas.

EL TRASLADO PARA ACTOS POLITICOS

Por último planteó el señor Lucía la cuestión de las autorizaciones a camionetas para el traslado de personas a distintos puntos de España donde se celebren actos políticos. Se lamentó el señor Lucía de la frecuencia con que recibe peticiones en este sentido, y el Consejo acordó que no se concedan más autorizaciones y que los vehículos que realicen transportes de este género habrán de satisfacer los impuestos correspondientes que establecen en la ley.

El Tribunal de Garantías

Acuerda no admitir la querrela presentada por el capitán Rojas

Madrid. — Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales.

A la salida, el secretario de dicho alto organismo dió la referencia de lo tratado.

Respecto a la querrela formulada por la representación del capitán Rojas, o sea por el llamado señor Entería, en virtud del escrito ya conocido contra el Gobierno que ocupaba el Poder cuando los sucesos de Casas Viejas, el Tribunal acordó no admitirla, conforme a los artículos 92 de la Constitución y 77 de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se examinó el escrito de don Julián Arraiz solicitando que se le eximiese de la obligación de un letrado que sostenga un recurso. El acuerdo fué de estar a lo ya resuelto, o sea que se precisa la actuación de dicho representante.

Otra de las cuestiones tratadas ha sido la relativa al recurso de inconstitucionalidad elevado por el ex duque de Fernán Núñez contra la ley que reformó la de Reforma agraria.

Sobre este asunto, ha recaído acuerdo en el sentido de admitir dicho recurso y trasladarlo a las Cortes.

También ocupó la atención del Tribunal una moción de la secretaría general respecto a la tramitación de recursos de inconstitucionalidad referentes a la región autónoma de Cataluña, paralizados a consecuencia de no funcionar el Parlamento catalán. Se resolvió nombrar una ponencia que integran los señores Silió, Becerra y Sbert, para que estudiara en el asunto que plantea esta moción.

Por último se trató de la vacante del vocal parlamentario propietario don Basilio Álvarez, a quien sustituye el vocal señor Vega de la Iglesia, suplente del anterior.

TOMA DE POSESION

El nuevo Director general de Seguridad

Madrid. — Esta mañana tomó posesión del cargo de Director general de Seguridad don José Gardoqui.

Estuvieron presentes los señores Echeguren, Morata y los jefes de los Cuerpos de Investigación y Vigilancia y Asalto y Seguridad.

El subsecretario de Gobernación presentó al señor Gardoqui a todos los allí presentes y manifestó que el señor De Pablo le había confiado su representación para este acto, ya que por estar reunido en aquel momento el Consejo de ministros no podía asistir a la toma de posesión.

Hizo un elogio del señor Gardoqui, resaltando su labor como gobernador de Córdoba. Desde este cargo — dijo — el señor Gardoqui, puede apreciar los méritos, virtudes y eficiencia del personal que integran los dos Cuerpos, cuyo mando se le ha confiado, y ya conocedor de lo que estas fuerzas valen, ha de rendir una labor acertada y planible desde su nuevo cargo.

Contestó el señor Gardoqui y después de agradecer los elogios de Echeguren, expresó su gratitud al Gobierno por el honor que le había hecho al conferirle el cargo. Tuvo frases elogiosas para los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Añadió que solo la fe y la confianza que tiene en el abnegado personal que de él ha de depender, le han impulsado a aceptar un puesto de tanta responsabilidad.

Terminó diciendo que será inflexible en el cumplimiento de la ley y que para el éxito de su gestión espera no le falte la colaboración decidida del personal a sus órdenes, cuya valía reconoce.

El teniente coronel inspector de los Cuerpos de Seguridad y Asalto, Fernández López, pronunció breves palabras de felicitación al nuevo Director, del que dijo esperaba se ocuparía con todo cariño de las aspiraciones morales y materiales de los Cuerpos de Seguridad y Asalto para que así puedan cumplir debidamente la misión que les está encomendada.

Terminados los discursos, el señor Gardoqui se dirigió a su despacho, donde le fué presentado todo el personal y recibió a los periodistas, dedicando elogios a la prensa, de la que dijo se hallaba muy contento, habiendo tenido ocasión de apreciar lo que los periodistas valían y lo que su concurso significaba desde su etapa de mando en Córdoba, para cuya prensa tuvo un cariñoso recuerdo.

Una familia sana, segura, dichosa.

Que no falte en vuestros hogares el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Nada más seguro y eficaz contra la Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento.

Es un tónico nutritivo y un reconstituyente insuperable. Es el regenerador más energético de la sangre, aprobado por la Academia de Medicina.

Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.



LAXANTE SALUD

El mejor para la bilis y el estómago. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

EXHA ESTOMAGO

SAIZ DE CARLOS

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y altera del estómago, tóndica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo antídoto en caso para todas las molestias del

ESTOMAGO

INTESTINOS

Caja de 100 grs. — 1/2 litro — 1 litro

Por el buen nombre de Castellón. Para que los necesitados coman y los maleantes desaparezcan, compra y difunde el folleto de la "Asociación Castellonense de Caridad".

Los asambleístas levantinos se muestran satisfechos :-

El ministro de Obras públicas es ovacionado.--Continúa en la Cámara el debate sobre la importación de trigos.--El diputado Maeztu dicta a los periodistas una emocionante rectificación de su vida pasada.--La semana próxima se celebrarán sesiones nocturnas.--Destitución del gobernador de Sevilla por el asesinato de dos fascistas

CAMBO HABLA CON EL JEFE DEL GOBIERNO SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Madrid. — A las seis menos diez de la tarde salió el jefe de la Lliga, don Francisco Cambó, del despacho de ministros, donde conferencia con el jefe del Gobierno cerca de media hora.

Después de este cargo, don Francisco Cambó, que ha sido nombrado ministro de Gobernación, manifestó que le había confiado para este acto, ya unido en aquel momento de ministros, la toma de posesión del señor Gardoqui, labor como gobernador. Desde este cargo, don Francisco Cambó, que ha sido nombrado ministro de Gobernación, manifestó que le había confiado para este acto, ya unido en aquel momento de ministros, la toma de posesión del señor Gardoqui, labor como gobernador.

—Es que se dice que el candidato de la Lliga era don Felipe Rodés, y que había producido disgusto entre los elementos de su partido la no aceptación de su nombre en el Consejo de ministros hoy celebrado.

—Lo cierto es que yo he entregado al Gobierno una lista de nombres de personalidades, no políticas, de plena solvencia y prestigio, que pueden desempeñar ese delicado cargo.

Lo que sí he hecho ha sido lamentarme ante el jefe del Gobierno de la demora en resolver acerca de este nombramiento, pues ello en nada favorece al desenvolvimiento de la Generalidad y al prestigio del propio Gobierno.

—¿Qué respuesta obtuvo usted del señor Chapaprieta?

—La promesa de que la designación tendrá lugar antes del martes próximo.

SOBRE UNOS DECRETOS DE GUERRA

Preguntado el señor Gil Robles en qué consistían los decretos de Guerra que aparecen en la nota oficiosa del Consejo, dijo que ampliaban las atribuciones de los inspectores del Ejército a las que tienen actualmente los generales de divisiones orgánicas.

Por lo que se refiere a los cuotas, éstos podían elegir antes cuerpo y guarnición.

En lo sucesivo será la autoridad militar la que distribuirá a dichos individuos en los diferentes cuerpos según las necesidades, reservándose el derecho de pedir guarnición.

LOS ACTOS PUBLICOS Y LAS IZQUIERDAS CATALANAS

Se ha presentado al Congreso una proposición, no de ley, solicitando que la libertad de la propaganda política de los partidos republicanos sea respetada por el Gobierno, máxime en aquellas circunscripciones del territorio español donde, por tan evidente la normalidad, sea posible la celebración de actos públicos organizados por los partidos monárquicos.

EL RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS

Se puede asegurar que las provincias donde más tarde tendrá lugar serán las de Barcelona, Oviedo y Madrid, por estimar el Gobierno que conviene antes modificar varios artículos del Código Penal que eviten campañas de difamación en la Prensa.

LA VACANTE DE VOCAL PARLAMENTARIO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se ha presentado otra proposición de ley, solicitando que la Cámara acuerde que a partir de esta fecha comience a computarse el plazo de tres días hábiles para la elección de vocal parlamentario en el Tribunal de Garantías exigida por las

normas que rigen a la Cámara y al propio Tribunal de Garantías Constitucionales.

EL GOBERNADOR DE CATALUÑA Y EL DELEGADO DE ORDEN PUBLICO

Sabemos que en el Consejo se acordó designar una ponencia, compuesta por el jefe del Gobierno y tres ministros, para el nombramiento de gobernador de Cataluña y de comisario o delegado de Orden público en aquella región.

El cargo de delegado de Orden público parece que recaerá en persona de prestigio perteneciente al cuerpo.

CONTRA LOS PROYECTOS DE CHAPAPRIETA

El diputado Romualdo de Toledo ha manifestado que las minorías monárquicas se proponen mantener la oposición a los proyectos de Chapaprieta.

SENTENCIA CONFIRMADA

El Tribunal Supremo confirmó la sentencia de muerte contra Eugenio Tejedor, que asesinó al chofer Plaza.

A los otros dos los condena a nueve años.

LOS VALORES ESPAÑOLES

Chapaprieta ha manifestado que hoy o mañana dará a conocer el decreto levantando la prohibición de adquirir y sacar fuera de España los valores españoles.

El problema naranjero

El acuerdo del Consejo produce satisfacción a los comisionados levantinos

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CENTRO FRUTERO

Madrid. — Un periodista se entrevistó con el presidente del Centro Frutero de Valencia don José García, antes de que celebraran la reunión anunciada para la tarde en el ministerio de Agricultura, a fin de conocer el acuerdo del Consejo de Ministros.

La conversación se relacionó con la resolución del Gobierno por lo que respecta al decreto de 4 de octubre y a la refundición de los servicios de inspección.

Dijo que en el acuerdo ministerial, en lo que se refiere a la refundición de servicios de inspección, veía en las medidas adoptadas el deseo de compaginar la solución con las aspiraciones formuladas en las conclusiones que fueron leídas al ministro de Agricultura, que eran la derogación del decreto y la supresión de la inspección, excepto en casos de helada.

Considera que la no aplicación del decreto puede solucionar el asunto, y por otra parte la Junta Nacional Naranjera tendrá una eficaz intervención para llegar a la derogación del decreto en cuestión.

Yo pude apreciar desde el primer momento una disposición en los Poderes públicos. Todos, al percatarse del asunto, se dispusieron a deshacer lo mal hecho. Hasta que vinimos a Madrid no fué apreciada por nadie la importancia del problema que el mencionado decreto planteaba.

Por otra parte creo que la paternidad del decreto todos la desconocen.

Los representantes parlamentarios, los ministros valencianos, y el propio señor Usabiaga, en cuanto se les hizo ver la gravedad del problema, se han apresurado a que no surtiese efecto aquella disposición.

Entiendo que el asunto entra por su verdadero cauce y que servirá de lección para que siempre que haya que legislar en materia naranjera no se haga sin oír antes a los legítimos y genuinos representantes de la producción e industria naranjera, y para cerrar ya los oídos a los arribistas de la naranja que pululan por los pasillos ministeriales en busca de una significación política o de un medro personal a la sombra del producto.

LA ASAMBLEA DE COMISIONADOS VALENCIANOS

A las cinco y media de la tarde en el ministerio de Agricultura se reunieron los comisionados naranjeros de Levante para conocer la resolución del Consejo de Ministros.

Asistieron representantes de los diputados.

Habló Martí Olucha. Dijo que después hablaría Lucía para dar cuenta del acuerdo del Consejo.

García repitió lo manifestado por el diputado obrero, manifestando que Usabiaga no asistía por tener que estar en las Cortes.

Lucía llegó poco después, siendo ovacionado.

Le acompañaban Oria de Rueda, Alberola y otros.

Disculpó al Ministro de Agricultura, cuyas obligaciones le obligaban a no hallarse presente.

Mi predilección no es una ignorancia, pues vengo como paisano y como naranjero a daros cuenta de la resolución del Consejo.

Estoy acostumbrado a enfrentarme con las multitudes, unas veces halagándolas y otras veces diciéndoles la verdad aunque sea dura.

Por eso ahora hablo con claridad y sinceridad y diré la solución dada al problema, asumiendo como miembro del Gobierno la responsabilidad del acuerdo.

Comunidad de Regantes del Pantano de María Cristina

De segunda convocatoria por no haberse podido celebrar la reunión que había anunciado para el día 1.º de los corrientes, se celebrará a las diez de la mañana el próximo domingo, día 10, en el local del Sindicato de Riegos de esta capital, Gobernador, 80, para tratar:

- 1.º Dar cuenta de las gestiones realizadas por la junta.
- 2.º Elección de Síndicos.
- 3.º Asuntos generales.

Castellón 2 noviembre 1935.

El Presidente,

FRANCISCO LEON

del acuerdo.

Os pido serenidad durante la lectura del decreto. Aguardad hasta que llegue al final del mismo y no juzguéis hasta que lo conozcáis íntegro.

El acuerdo se hará público en la "Gaceta" de hoy sábado.

Seguidamente Lucía procede a leer el decreto.

Dice que lo que ocurra con el comercio naranjero será de la absoluta responsabilidad de los reunidos.

Estamos en periodo electoral para designar la Junta Nacional Naranjera, que ha de decidir en definitiva sobre este problema.

Elegid a vuestros representantes para el citado organismo, porque lo que éste decida será firmado por el Gobierno.

Os pido la máxima confianza en el Gobierno.

He de hacer constar que al llevar Velasco al decreto a la "Gaceta" no le cabe responsabilidad, pues no podemos responder de los asesores técnicos.

En cuanto al actual ministro, estubo desde el primer momento dispuesto a resolver el problema.

¿Estáis satisfechos?

Los asambleístas le contestan afirmativamente y le aplauden.

Un representante de los obreros del puerto de Valencia se declara satisfecho por el decreto leído y censura al ingeniero jefe del servicio fitopatológico, achacándole los perjuicios que se ha causado a los obreros y pide que se le traslade a sus posesiones de Marruecos.

(Ovación.)

Lucía dice que no cree que por su representación pueda dialogar con la asamblea.

He venido democráticamente a daros cuenta del decreto y mi presencia aquí nada significa. Podéis seguir discutiendo vuestras peticiones y aquí quedan los diputados de la región que me darán cuenta de vuestros acuerdos.

En este momento recabo los fueros de mi autoridad como ministro, pidiendo que me permitáis retirarme.

Fuó ovacionado y se dieron vivas a Lucía.

Buesma, representante de los obreros del puerto, censura la ausencia del Ministro, lo cual considera como una descortesía para la Asamblea.

Es abroncado.

Martí Olucha dice que no se trata de una descortesía sino antes al contrario, el haber venido a la Asamblea constituye un exceso de atención.

García le dice que prescinda de sus reservas mentales y que él empuja su palabra afirmando que el decreto produce satisfacción a todos.

Los aplausos con que han sido acogidos Lucía y el decreto demuestran la adhesión unánime de la Asamblea.

Todos estamos de acuerdo y podemos decir que el problema ha sido resuelto satisfactoriamente.

Dedica palabras de gratitud a Usabiaga, a Lucía y a los diputados levantinos, por su actuación, especialmente a la comisión parlamentaria permanente por sus activas gestiones.

Soler manifiesta su gratitud a Lucía y se da por satisfecho con la disposición aprobada en el Consejo de Ministros.

Agradece las gestiones que se hicieron en favor de la solución del problema.

Molero, diputado por Valencia,

expuso las gestiones que se han venido realizando y la necesidad de que elijan con todo escrúpulo a los que han de constituir la Junta Nacional Naranjera.

La sesión de Cortes

Madrid. — Empieza la sesión a las 4'5.

Preside Alba.

En escaños y tribunas desanimación. El banco azul desierto.

Aprobada el acta se entra en el orden del día.

Se renueva el debate sobre el dictamen acerca de las importaciones de trigo realizadas por Marcelino Domingo.

BARCIA continúa en el uso de la palabra.

Se ojea de que en el banco azul no se halle presente ningún ministro.

Se refiere a la última parte de su anterior discurso y examina minuciosamente los precios del trigo en los mercados extranjeros en aquella fecha y el de los fletes para demostrar que el precio a que se adquirió el trigo en España no era excesivo teniendo en cuenta el que regía en los mercados en aquella fecha.

Se sienta en el azul el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Agricultura.

La comisión apunta una suspicacia sobre el hecho de que a los pocos días de autorizarse la importación aparecieron en los puertos españoles trigos del Canadá, queriendo dar a entender que las grandes casas exportadoras de trigo tenían conocimiento de que se iba a autorizar la importación, sin tener en cuenta que esos trigos no fueron embarcados en América, sino que se hallaban en los puertos de Hamburgo, Liverpool y Rotterdam y por su trasbordo para conducirlos a España sufrió aumento el precio del flete.

Se importaron de esta forma unas 47.000 toneladas y el precio medio que rigió, teniendo en cuenta esta circunstancia es el de 29'61 pesetas y no el de 24'98 que fija la comisión.

El hecho de que no se pagara la cantidad total, que produjo un aumento se debió, según declaró en la comisión el señor Ridruejo, a la iniciativa del Centro de Contratación de Meneda que no estaba en aquel entonces en condiciones de adquirir las 750.000 libras que hacían falta para el pago.

La comisión hizo una pregunta al señor Ridruejo, de cuya intención puede juzgar la Cámara. Se interesaba en ella si la iniciativa fué del Centro de Contratación o por sugerencia del ministro de Agricultura y el interrogado contestó que fué por iniciativa del Centro, ya que no tenía que recibir orientación alguna del ministerio de Agricultura, pues el Centro dependía del de Hacienda.

Pide finalmente y así lo espera que se haga justicia pues por las finalidades políticas de un sector no se pueden hacer objeto de calumnias afirmaciones contra la honorabilidad de un hombre.

HUESO, por la comisión, defiende el dictamen.

Empieza el orador ocupándose de la labor de la Comisión especial investigadora. Se dice de que algunos señores de los grupos de izquierda nombrados para formar par

Pasa a la página 7

Liga de Contribuyentes

En Francia existe una entidad llamada Liga de Contribuyentes, a la que pertenecen la mayoría de los hombres de negocios e infinidad de rentistas. El objeto de esta asociación es vigilar el empleo que se da a los fondos públicos, estar atenta a la confección de los presupuestos, protestar contra cualquier derroche de la administración del Estado, oponerse, cuando lo cree justo, a la elevación de los impuestos y a la creación de nuevos. La Liga de Contribuyentes inspecciona en todo momento la inversión que los gobiernos dan a los dineros del pueblo.

En España que tan amigos somos de imitar cuanto sucede al otro lado de las fronteras, no nos hemos cuidado de dar vida a una organización análoga a la Liga de Contribuyentes, y conste que es una de las cosas que se echan de menos. Pero las clases productoras sienten una apatía grande a cuanto sea asociarse, reunirse para la defensa de sus intereses.

El escritor don Ernesto Giménez Caballero, anzó la idea de que los patronos se organizaran en una asociación única. Fué acogida muy bien la proposición, los patronos dedicaron un banquete monárquico al escritor mencionado; pero la asociación patronal propuesta aún no se ha constituido. Sigue habiendo una docena de ellas, dándose el caso de que en el momento de defender o combatir ciertas medidas de los gobiernos, mantienen criterios distintos, ofreciendo a la opinión la impresión de que los patronos no están preparados para asesorar a los hombres públicos en cuestiones económicas.

Si en España hubiera una asociación de contribuyentes y cumpliera con su obligación, ya hubiera tomado parte en el escandaloso asunto de las obras del Teatro Real. Y conste que la Administración española está llena de casos parecidos a éstos.

Son doce los millones que se han invertido en las obras del Teatro Real; según los técnicos eran suficientes esos millones para que las obras quedaran terminadas y se pudiera reanudar la celebración de funciones de teatro. Pero ahora también los técnicos dicen que para la terminación de las obras se precisan diez y ocho millones de pesetas más. Si se accede a ello costará la reparación del mencionado teatro treinta millones de pesetas. Con esta cantidad se podría hacer la felicidad de varios cientos de pueblos españoles que no tienen agua potable, ni escuelas, ni caminos vecinales.

Otros treinta millones empleó el señor Prieto en construir el llamado "tubo de la risa", que más propiamente debiera llamarse "tubo de las lágrimas", ya que allí estarán enterados los sudores y las lágrimas de muchos españoles que para pagar las contribuciones e impuestos tienen, muchas veces, que mal vender sus productos y acudir a los susurros. Sin embargo ni a los Técnicos del Teatro Real ni al señor Prieto se les exigirán responsabilidades; pero el día que llegue tarde a la oficina un modesto empleado del Estado, entonces veremos como la justicia republicana es inexorable.

Los contribuyentes españoles deben aprestarse a defenderse, nadie mejor que ellos puede influir cerca de los gobiernos para que terminen los derroches y los abusos. Ellos mejor que nadie saben lo que cuesta pagar la contribución, los sacrificios y las privaciones que se imponen con tal de dar su óbolo al Estado en el tiempo mandado.

El Teatro Real de Madrid es sólo una muestra de cuanto acontece con los dineros de España. Y si se permite en el centro de Madrid un escándalo tan enorme, que otras cosas no se consentirán por esos pueblos donde no es fácil que llegue la atención de la prensa.

EMIGDIO MOLINA

Información de la Provincia

Alcora

CAMPEONATO LOCAL

PENA F. MONTAÑÉS, 2
PENA BOTIFARRA, 0

El domingo se jugó en el campo del Norte, un interesante partido de Campeonato local entre las peñas arriba citadas.

A las órdenes del señor Moriones se alinearon los equipos de la siguiente forma:

Peña F. Montañés: Ibáñez; Martí, Albella; F. Ferrer, J. Ferrer, Ferris; Negre, Portolés, Franch, Ferrerito y Flors.

Peña Botifarra: Carnicer; Andrés, Morfe; Marimón, Gasch, Bodí; Nebot, Redalst, Sancho, Ferrer y Sallent.

Elige campo el Botifarra que avanza cortando J. Ferrer que entrega a Franch, éste a Ferrerito que cede a Flors que centra raso; la recoge otra vez Ferrerito, chutando y el balón sale fuera rozando el poste.

El juego está nivelado habiendo algunos momentos de dominio de los pequeños montañeses que chutan varios chuts sin resultado alguno.

El público empieza a emocionarse y sin resultado alguno termina la primera parte.

Salen los equipos al campo y el público ovaciona mucho, especialmente a los pequeños montañeses que salen dispuestos a ver si pueden conseguir los dos puntos.

A los 17 minutos se produce el primer gol que habiendo una buena combinación de J. Ferrer, que pasa a Portolés éste cede el balón a Flors que centra; recogiendo Ferrerito dando un soberbio chut consigue el primer gol de la tarde que es acogido con una clamorosa ovación. Y los pequeños montañeses se abrazan con mucha alegría.

Se reanuda el juego y sigue el dominio de los montañeses, pero hay una bonita jugada del Botifarra que

llega hasta la puerta de Ibáñez que se produce una gran melé, despejando flojo Ibáñez, recogiendo la pelota Sancho, chutando a dos metros de la puerta, pero de un soberbio plongeón le quita Ibáñez el balón de los pies, y se produce una gran ovación al pequeño montañés.

A los 35 minutos viene el segundo gol, un soberbio chut de Franch que el portero no pudo hacer nada por detenerlo.

Al poco rato se produce el tercer gol que el señor Moriones lo anuló incomprensiblemente, y al momento hay un freck-kik que lo chuta Portolés, que va fuera por milímetros.

Varios chuts de la delantera Botifarra los para admirablemente Ibáñez.

Y sin nada más que mencionar se llega al final del partido con el resultado de 2 a 0 favorable a los montañeses, que el público los premia con una gran ovación en señal del triunfo y su juego desarrollado.

Mañana domingo, por la tarde a las 3'30 jugarán en partido amistoso la P. D. Sabadell, campeón de Castellón amateur, 2.ª categoría y la U. D. Alcora, en el que prometé ser muy interesante por tener las fuerzas bastante igualadas.

CLASIFICACION

Peña Negus, 4 puntos.
Peña Montañés, 2.
Peña Botifarra, 1.
Peña Alcalaen, 1.

Burriana

INDIGNACION

Un artículo que sobre el conflicto naranjero publicaba el diario valenciano "Las Provincias", ha causado gran indignación en todos los sectores interesados en el comercio naranjero.

LA CUESTION NARANJERA

Al conocerse la noticia, en ésta, de la suspensión del Decreto del día

4 del pasado mes, así como la unificación de la inspección, ha causado gran alegría.

La primera noticia se supo por la radio a las 3'15 de la tarde.

LAS ESCUELAS DE LA MERCED

En breve comenzarán las obras de derribo del antiguo convento de la Merced el cual se utiliza desde hace muchísimos años como Escuela Nacional. En su solar se edificará un nuevo grupo escolar con todos los adelantos y comodidades que la moderna técnica permite.

Por lo que tiene para nosotros, de nostalgia y recuerdo de la niñez, sentimos que desaparezca este antiguo caserón del que tantos afectos guardamos y al que muy pronto la piqueta demoledora asestará su golpe de muerte. Pero si esto se duda como lo esperamos en beneficio de nuestros pequeños lo observamos por bien empleado.

EL CAMINO A LA ESTACION

Por estar en reparación dicho camino, se ha suspendido la circulación por él, haciéndolo por el Camino de Artana.

LA CARRETERA DE NULES

En breve comenzarán las obras de arreglo y ampliación de dicha carretera, desviando el tránsito por el camino viejo de Nules.

CASTELLON-BURRIANA

El próximo domingo, en el campo de Hortolans, se enfrentarán en partido de fútbol amistoso los primeros equipos del Sporting de la Plana y S. D. Burriana.

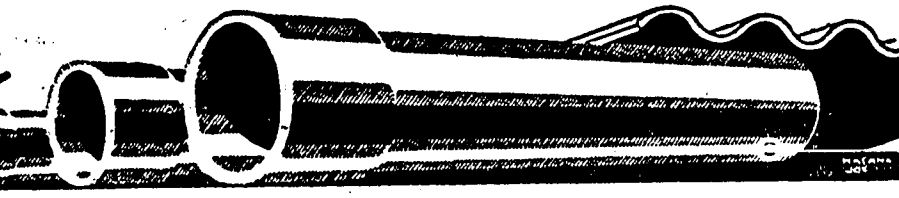
Este encuentro promete ser interesantísimo dada la valía del Castellón y el entusiasmo de las huestes locales.

Antes, ahora y siempre
"MONCAYO"
ALMACENES CAZADOR
Alcora, 109 - Colón, 76



TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES

TELEF. 20768
ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA



ROCALLA S. A. TIENE ESTABLECIDAS SUCCURSALES Y DEPOSITOS EN TODA LA PENINSULA. — EN CASTELLON: ANSINI, 20 — TELEFONO, 90

(77)

JEROMIN

por el

P. LUIS COLOMA, S. J.

General Alejandro consideró en España como una embajada del cielo, que viniera a conferir, para defender el reino, la espada invencible del Arcángel, al más amado de sus príncipes, que era don Juan de Austria.

El viaje del Legado desde Barcelona a Madrid fué por lo tanto una verdadera y continua marcha triunfal, y su entrada en la corte uno de esos acontecimientos que hacen época en un pueblo. Hospedóse preventivamente la Embajada Pontificia en el convento de Atocha, mientras no se disponía su entrada oficial en la villa. Vino el otro día a visitar al Legado en nombre del Rey, el Príncipe Ruy Gómez de Silva, acompañado de todo lo grave y principal de la Corte, con muchas galas y joyas, y dos horas después llegó con el mismo objeto don Juan de Austria con los cuatro Archiduques Rodolfo, Ernesto, Alberto y Wenceslao, hermanos de la Reina doña Ana, cuarta mujer de Felipe II. Holgóse

mucho el Legado de conocer a don Juan, y conversó con él más de media hora, dándole siempre el tratamiento de "alteza": lo cual desagradó a Felipe II y fué causa de que avisase secretamente a todas las Cancillerías, que no diesen este tratamiento a su hermano, pues que él no se lo había concedido.

Fijóse para el día siguiente la solemne entrada del Legado, y levantóse a este propósito junto al Hospital de Antón Martín y frente al postigo de este nombre, un gran baldío que cogía todo lo ancho de la calle, con cinco extensas gradas para subir, cubierto todo ello de ricas alfombras. Aderezóse en medio del tablado un altar con los tapices y adornos más ricos que había en Palacio, y detrás una cámara muy suntuosa para descanso y desahogo del Legado, pues desde allí había de presenciar el desfile de toda la Clerencia, y Religiones de Madrid y su comarca, que vendrían a recibirle y darle la obediencia. A las dos

salió D. Juan de Austria de su casa en carroza y dirigióse al convento de Atocha para recoger al Legado y entrar en su compañía por el postigo del San Martín: acompañábase toda su servidumbre alta y baja de gran gala y varios Grandes y caballeros de la Corte que para más autorizarle le envió el Rey. Era don Juan amadísimo del pueblo de Madrid, y recalentado entonces su entusiasmo con el nombramiento de Generalísimo, y las esperanzas que la cristiandad entera cifraba en el valeroso Príncipe, esperábase a su salida un gran concurso de gente que rodeó al punto su carroza y le acompañó hasta Atocha aclamándole y voceando. Subió el Legado en la carroza de D. Juan con manto cardenalicio, calada la capilla de éste y puesto encima el capelo, y de tal manera creció entonces el entusiasmo del pueblo y con tal fervor aclamaban a D. Juan, al Legado y al Papa, que no acostumbrado Alejandro a semejantes entusiasmos, asustóse primero y lloraba después de júbilo, echando bendiciones sin cesar a diestro y siniestro, deseoso de demostrar su agradecimiento.

Subía ya la procesión por la calle de Atocha, cuando llegó Alejandro al tablado y sentóse en el sitial de terciopelo que le tenían puesto al lado del Evangelio; rodeáronlo muchos Monseñores, Prelados y cabal-

leros de su casa y púsose a su derecha, un poco hacia delante, un Protontario Apostólico con el Quión Pontificio, que era de damasco blanco, con la tiara y las llaves por un lado y un Cristo en la cruz por otro. A la derecha e izquierda del sitial y en las gradas del tablado, dábanle guardia, como a persona real, soldados de la Española y la Alemana. Comenzaron entonces a desfilar por delante del tablado las Cofradías con sus estandartes, los Religiosos con pendones y las Parroquias con sus Cruces y Clerencia: traían muchas de éstas de los lugares vecinos sus danzas, ministriles y juego de chirimías, y acompañaban a otras, Alcaldes, Regidores y Alguaciles, todos con varas altas. Hacían al pasar reverencia al altar primero, y luego al Legado, y contestaba éste dándoles la bendición.

Tan bien calculó el Rey el tiempo y la distancia, que en el momento en que salía la procesión por un lado de la plaza, entraba él por el otro en carroza, seguido de su guardia Española y Tudesca y de la de los cien Archeros nobles. Dirigióse el Rey al altar y salió al encuentro el Legado quitándose el capelo y la capilla del manto; a lo cual correspondió don Felipe haciéndole cortesía con el sombrero en la mano. Cruzáronse entre los dos cortes y muy pulidas razones de bienvenida, y

montando a caballo don Felipe. Y don Juan de Austria y el Legado en una hermosa mula con gualdrapa de terciopelo carmesí que le presentaba la Villa, dirigióse la comitiva a Santa María para cantar el "Te Deum" y promulgar la llegada del Legado.

Abrian la marcha doce trompetas y la ercámara: dos caballos de respo encubiertos de terciopelo carmesí con franjas y guarniciones de oro, frenos y sillas de mucho valor con sus tellices: la recámara de la familia, y oficiales, lacayos y pajes con sus bálizas de terciopelo carmesí guarnecidas de oro. La casa del Legado y después de ella los Alcaldes de Corte, muchos caballeros particulares y de las Ordenes, los gentileshombres de la boca y de la cámara y gran concurso de títulos y señores naturales y extranjeros. Seguían los caballeros y Mayordomos del Rey, de la Reina, de la Princesa y de don Juan de Austria, y enterados con ellos en diferentes hileras, los caballeros seglares y Prelados eclesiásticos que habían venido con el Cardenal Alejandro.

Abriase luego un corto espacio vacío, y en medio iba a caballo y vestido de morado un Protontario con el Quión Pontificio: precediéndole dos lectores y seguíanle otros dos con la librea del Legado, llevando las fas-

(Continuad)



De venta en Farmacia
"ARL"
Depositar en Castellón

cia

si como la un-
ción, ha causa-

se supo por la
a tarde.

LA MERCED

arán las obra
uo convento de
e utiliza desde
os como Esque
olar se edificará
olar con todos
modidades que
permite.
para nosotros
rdo de la niñez
arezca este an-
que muy afec-
a asistirá
Pero si esto re-
ramos en bene-
queños lo obser-
leado.

ESTACION

ración dicho ca-
dido la circula-
dolo por el Ca-

E NULES

rán las obras de
de dicha carre-
ansito por el ca-
s.

ANA

go, en el campo
rentarán en par-
toso los prime-
rting de la Pla-
romete ser inte-
valía del Caste-
o de las huestes

y siempre

CAZADOR
Colón, 76

0, 90

don Felipe y
y el Legado en
con guadrada de
que le presenta-
se la comitiva a
cantar el "Te
ar la llegada del

a doce trompetas
caballos de res-
le terciopelo car-
guarniciones de
de mucho valor
recámara de la
lacayos y pajes
terciopelo carme-
oro. La casa del
de ella los Alca-
os caballeros par-
Ordenes, los gen-
boca y de la cá-
rro de títulos y
extranjeros. Se-
os y Mayordomos
a, de la Princesa
Austria, y entre-
en diferentes hi-
seglares y Pre-
ue hablan venido
ejandrino.
corto espacio va-
a caballo y ves-
Protonotario con
precedente dos
e otros dos con la
llevando las las-

(Continuar)

Vine de la página 5

le de aquella no hayan asistido a
ninguna de las reuniones.

LARA hace constar que ningún
miembro de Unión Republicana ha
sido nombrado para formar parte
de la Comisión investigadora en el
asunto de las importaciones de tri-
go.

HUESO dice que fueron nombra-
dos los señores Valentí y Díaz Pas-
tor, de la minoría del señor Lara.

LARA: Eso no es cierto.
DIAZ PASTOR: Es la primera
noticia que tengo de ese nombra-
miento.

HUESO insiste. (Denegaciones de
los diputados de Unión Republica-
na).
Continúa ocupándose de la labor
de la Comisión, labor clara, constan-
te, en virtud de la cual se investigó
y se puso en claro todo lo que se
deseaba saber.

Y de esos trabajos surgió el dic-
tamen. Un dictamen en el que en
contra de las afirmaciones del señor
Barcia se ha procurado hacer justi-
cia, porque todos nosotros hemos
cumplido con nuestro deber sin te-
ner en cuenta el matiz político del
señor Domingo ni de nadie.

Conste, pues, que a labor de la
Comisión ha sido clara, diáfana.

CARRASCAL (también de la co-
misión) defiende el dictamen.

Impugna los discursos que pro-
pusió Barcia.

Afirma que las importaciones de
trigo en 1932 fueron hechas sin te-
ner en cuenta las existencias de gra-
no en los mercados españoles.

Consura la labor del ministro de
Agricultura en aquella fecha.

Lee varios documentos para a gu-
mentar que las importaciones de
1932 se decretaron no obstante exis-
tir trigos en suficiente cantidad pa-
ra abastecer el país.

Lee unas declaraciones del señor
Navajas, presidente de la Federa-
ción de Labradores de Córdoba, pro-
firiendo contra la determinación de
enviar a Barcelona varios vagones
de trigo de Córdoba, que los harine-
ros catalanes no quisieron aceptar,
determinando esto que aquel trigo
se vendiera de cualquier forma.

Dice que aunque se admita la hi-
pótesis del a necesidad de la impor-
tación de trigos, ésta ha sido exce-
siva.

Con un millón de quintales era
suficiente. En cambio Marcelino Do-
mingo autorizó la importación de
tres millones seiscientos mil quinta-
les.

Lee informes de las entidades
agrarias que coinciden con el dado
por el jefe del a Junta central de
Abastos, señor Velarde, contrarios a
la importación.

Advierte que coincidió la fecha de
la importación de trigos con la llega-
da a España de unos barcos de Ca-
nada y Argentina.

Denuncia al subsecretario Vallén-
te, que concedía permisos parciales
y denegaba otros sin justificación
clara.

Lee las declaraciones de Velarde
denunciando la conducta de los har-
ineros, a los cuales, él se les podía
cargar responsabilidades.

Demuestra que los técnicos acon-
sejaron que la importación la rea-
lizara el Estado, pero el ministro

optó por la importación libre.

Las importaciones perjudicaron
en 45 millones al Estado.

Dice que a comisión parlamenta-
ria facilitará todas las aclaraciones
que sean necesarias.

ALARCON, por la comisión, ex-
pone los daños causados a la Agri-
cultura por las importaciones.

Siendo ministro Cirilo del Río se
intentó una nueva importación pero
éste se opuso.

ESTEBANEZ dice que a través
de las clases sociales interesa la riq-
za agrícola.

Pide justicia y afirma que Marce-
lino Domingo le prometió que no
haría las importaciones.

Lee el telegrama que dirigió a Aza-
ña, quien no le contestó, como era
su obligación.

Marcelino Domingo adoptó una
medida ilícita porque después del
mes de abril no había motivo para
hacer las importaciones.

En un caso igual, Cirilo del Río
se negó rotundamente.

MONTERO TIRADO aporta nu-
merosos datos de las arbitrariedades
de Domingo.

Felicita a la Comisión por el dic-
tamen y recuerda las denuncias que
hizo entonces sin que ni una sola
haya sido atendida.

ALBA propone que el lunes se ce-
lebre sesión extraordinaria para ter-
minar este debate.

VALLELLANO propone que en
vez de celebrar sesión el lunes sea
el martes por la noche.

Así se acuerda lo mismo que se
celebre otra la noche del miércoles.

RUEGOS Y PREGUNTAS

PRIMO DE RIVERA protesta de
los asesinatos cometidos en Sevilla
de los que fueron víctimas dos fas-
cistas cuando colocaban propagan-
da.

Afirma que se está incubando la
revolución bolchevique para implan-
tar la dictadura del proletariado.

Solicita el respeto de la Cámara
para estos dos camaradas suyos que
murieron por defender a España con-
tra la revolución.

Ovación.

El ministro considera razonable la
protesta de Primo de Rivera, por-
que los dos fascistas fueron asesi-
nados por la espalda cuando cum-
plían el derecho cívico de propa-
ganda.

Se declara culpable de haber ocul-
tado la noticia, tachándola la cen-
sura, creyéndolo su deber a fin de
evitar represalias.

La policía trabaja activamente y
tiene una pista.

Anuncia la destitución del gober-
nador civil de Sevilla.

bre este asunto limitándose la Cá-
mara a lamentar lo sucedido.

destituya al gobernador civil de Se-
villa por una agresión a los fascis-
tas.

BOLIVAR se declara enemigo de
la agresión personal.

DIAZ PASTOR pide que se publi-
que la refundición de la disposición
de la Reforma agraria.

USABIAQA promete llevar este
asunto al Consejo de ministros.

Y a las nueve de la noche se le-
vantó la sesión.

LEA V. DIARIO DE CASTELLÓN

Ejemplares ma- nifestaciones de Maeztu

Interesantes datos de los
gastos del bienio

MAGNIFICA RECTIFICACION

Madrid. — El diputado Maeztu,
refiriéndose a la discusión de hace
unos días con el P. Gafo, dijo que
no le ofenden ni molestan los ju-
icios leídos en la Prensa, recordando
su pasado.

Mi mayor orgullo es que se sepa
que, aunque viejo, he rectificado los
errores de mi juventud.

Si algún mérito tiene el valor de
mis convicciones políticas de hoy y
mi fervor religioso es de haberlos
adquirido después de un pasado
vergonzoso en que mi espíritu anar-
quista y mi desconocimiento de la
verdad me tenía convertido en una
bestia humana, ayuna de toda razón
y de todo decoro humano.

Gracias a Dios me cayó a tiempo
la venda de los ojos para apartarme
del pasado en que andaba a gatas
por las calles de Madrid, blasfema-
ba en el Ateneo y me mostraba co-
mo revolucionario, figurando en la
vanguardia de los más insensatos in-
telectuales.

Digan ustedes en sus periódicos
que el Maeztu monárquico, religioso
y conservador de hoy reniega públi-
camente del que en su juventud no
tenía de racional más que la figura
de hombre.

DICE ALBA

Terminada la sesión de Cortes, Al-
ba manifestó a los periodistas que el
martes irá el debate sobre los De-
rechos reales, la movilización militar
y el azúcar.

Los diputados interesados me pi-
dieron nocturna para aprobar el pro-
yecto sobre el azúcar.

El miércoles se celebrará nocturna
para terminar la discusión de los tri-
gos de Marcelino Domingo.

No creo que la discusión de Dere-
chos reales tenga transcendencia.

SIN DICTAMEN

Calderón dijo que la Comisión
parlamentaria de Presupuestos no
había emitido dictamen aún.

GIL Y HONORIO

Gil Robles conferenció con Hono-
rio Maura.

Como éste se negara a dar deta-
lles sobre la entrevista a los reporte-
ros, éstos interrogaron a Gil Robles,
quien se mostró muy extrañado de
que se dijera que había desacuerdo
entre ellos, puesto que los une una
gran amistad.

LARGO, A LA CARCEL

El día 12 ingresará nuevamente
en la cárcel, Largo Caballero.

LOS "NEGOCIOS" DEL BIENIO

"Informaciones" se ocupa del de-
bate parlamentario sobre los escán-
dalos del bienio y dice que hay que
diluir en cenizas las acusaciones con-
tra Marcelino Domingo, investigan-
do a fondo para que flote la inmundi-
cia.

Después se ocupa de la investiga-
ción de las fortunas privadas.

Afirm aque hay expedientes oficia-
les que pueden dar mucha luz sobre
el particular.

Ahí está el Parque móvil, donde
hay automóviles que costaron vein-
tiuna mil pesetas y no pueden salir
a la calle por inservibles.

El año 1933 se gastaron tres mi-
llones en gasolina.

Y hay facturas de trescientas cin-
cuenta mil pesetas para impermea-
bles y leguis y otras de cincuenta mil
pesetas para máquinas de escribir.

Después el citado periódico pone
de manifiesto el hecho de que del
año 1931 al 1934 muchos que vivían
del "sablazo" hoy visten elegante-
mente y llenen coche propio.

No des limosnas callejeras,
que sin querer, fomentará la
vagancia y los vicios, en vez de
mitigar los dolores.

Lo que acostumbres a dar.
inviértelo en la compra de se-
llos de la "Asociación Castello-
nense de Caridad".

DE MADRUGADA EN GO-
BERNACION

El ministro de Gobernación dijo
de madrugada a los periodistas que
ha sido destituido el gobernador ci-
vil de Sevilla, por los asesinatos co-
metidos con dos fascistas.

Se aceptó también la dimisión del
gobernador civil de Lugo, Artemio
Precioso.

Agregó que en las obras de los
puertos de Adra y Almería parece
que no llegaba la consignación para
el pago de jornales. Planteó este
asunto en el Consejo de ministros y
se acordó que el ministro de Traba-
jo arbitre dinero para que cobren
los obreros, por ser un acto de jus-
ticia.

Dijo que hoy marchará a Córdo-
ba, donde a las cuatro de a tarde vi-
sitará a fábrica de algodón.

¡VACUNESE CONTRA LA
VIRUELA!

Durante la semana del domingo
10 de noviembre al 17 del mismo
mes, puede Vd. vacunarse contra la
viruela, gratuitamente. Su médico le
vacunará durante dicha semana con
vacuna de primera calidad.

¡VACUNESE CONTRA LA
VIRUELA!

Campaña del Instituto Provincial
de Higiene de Castellón

Italia y Abisinia

Las tropas del Duce han
conquistado Makalle

LOS ITALIANOS HAN ENTRADO
EN MAKALLE

Roma. — El ministerio de la Pren-
sa y de a Propaganda ha facilitado
el siguiente comunicado de su sub-
secretario Mr. Dino Algieri.

Este dice:
"Comunicado 42. — Las tropas
italianas han entrado esta mañana
a las nueve horas, en Makalle. La
bandera italiana, retirada del fuerte
de Makalle el 22 de enero de 1896,
ha vuelto a ondear hoy de nuevo
gracias a la acción y tenacidad de
as fuerzas nacionales e indígenas.
Es otra reparación que se hace al
honor de la nación."

MAS DETALLES DE LA EN-
TRADA EN MAKALLE

Roma. — Según comunican de
Asmara, la entrada en Makalle ha
sido en forma parecida a la de Adua.

Las tropas del general Santini fue-
ron excluidas del a acción y las tro-
pas del general Viroli, al mando de
entraron en la población, que a la
vez era atacada por puntos diferen-
tes desde las posiciones altas para
dejar libre el campo de los defen-
sores.

La entrada oficial ha sido a las
nueve de la mañana.

LOS "VENGADORES ROJOS"

Addis Abeba. — Se ha formado un
cuerpo llamado de los "Vengadores
rojos", integrado por varias bandas,
al mando de jefes de segunda cate-
goría.

Este cuerpo se propone actuar por
su cuenta, y se consagrará a limpiar
Etiopía de italianos invasores.

¡VACUNESE CONTRA LA
VIRUELA!

Durante la semana del dom'ngo
10 de noviembre al 17 del mismo
mes, puede Vd. vacunarse contra la
viruela, gratuitamente. Su médico le
vacunará durante dicha semana con
vacuna de primera calidad.

¡VACUNESE CONTRA LA
VIRUELA!

Campaña del Instituto Provincial
de Higiene de Castellón

Deportes

GRAN CARRERA CICLISTA

Organizada por la Peña Ciclista
del Sindicato Agrícola de San José,
de Nules, se celebrará el próximo
domingo, día 10, una gran carrera
ciclista para no federados, que com-
prenderá el siguiente itinerario:

Nules, por el cruce carretera Mon-
cofar - Vall de Uxó, Nules, Villavie-
ja, Bechl, Villarreal, Nules; con 65
kilómetros aproximadamente.

A los vencedores en esta carrera
se les otorgarán los siguientes pre-
mios:

Primero. — 30 pesetas.
Segundo. — 20 id.
Tercero. — 15 id.
Cuarto. — 10 id.
Quinto. — 5 id.
Sexto. — 5 id.
Séptimo. — Un bombín.
Octavo. — Un timbre.

NOTAS

Primera. — La salida se dará a
las 8'30 de la mañana, frente al lo-
cal de la Peña, debiendo presentarse
media hora antes, para recoger el
dorsal.

Segunda. — Las inscripciones en
el domicilio social de la Peña, calle
P. Iglesias, 76; cuyos derechos se
fijan en 1'50 pesetas, reembolsables
0'50 a la devolución del dorsal.

Tercera. — Los organizadores
eluden toda responsabilidad por los
accidentes de que puedan ser cau-
santes o víctimas los corredores.

AVISO

Esta carrera estaba anunciada
para el día 3 de los corrientes, sus-
pendiéndose en aquella fecha por no
disponer de la necesaria autorizaci-
ón.

CARTELERA

Teatro Principal

PARA HOY

A las 6'30 y 10 noche

Reprise de
La Dolorosa
ESTRENO
El agresor invisible

Salón Royal

PARA HOY

Sesiones a las 6'45 y 9'45

Rumbo al Cairo

Formidable creación de Miguel
Ligero y Mary del Carmen.

Música del maestro Guerrero.

Capitol

PARA HOY

A LAS 6'30 Y 9'45

Gran éxito de

CRUZ DIABLO

En español

por Ramón Pereda y Lupita Gallardo

Salón Doré

PARA HOY

A las 6'45 y 9'45

Un grandioso programa. 2 películas.

El remolino

Por Jack Holt

El escándalo del día

Por Clark Cable

El anuncio de espectáculos en es-
ta cartelera no supone aprobación ni
recomendación.

REUMATICOS!!

¿Queréis curaros rápidamente?

El tratamiento antirreumático

"KARAMEL"

(de los Carmelitas Descalzos) os resolverán inmediatamente el problema.

"AGUA DEL CARMEN" — TARRAGONA —

Deposición en Castellón: P. FONT. — GONZALEZ CERMA-15

FRANQUEO CONCERTADO
Red. Admón., Caballeros.
Teléfono. 258
Apartado Correos, 18

Diario de Castellón

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Mensual, pesetas 250.
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS
Número atrasado, 25 céntimos.



EL TRIUNFO DE LA FE

Era Manuel de aquellos toreros de la época de Reverter, Bombita y otros famosos de aquellos tiempos. El día de su debut al contrario de todo torero fué un marcado triunfo debido a una de sus buenas cualidades, su fé con Dios.

Estaba Manuel preparándose con ahínco para tomar parte en una corrida que tenía que celebrarse el primer día de fiestas del patrón de la Ciudad, día de su debut. Pasaron los días y por fin llegó el día de la corrida; un día espléndido de sol hermoso y brillante, era bastante temprano y ya la Ciudad bullía de animación, tracas, disparo de cohetes, bandas de música, retreta militar, en fin, todo el apogeo de una verdadera fiesta. Un acontecimiento destacaba entre todo este bullicio, era la actuación de Manuel, nacido allí, en la Ciudad, la gente pasaba por su cara a darle ánimos para la misión que tenía que realizar en tan típica fiesta. A ver si te lucas Manuel decían unos, a ver como te portas decían otros y de este modo se iban sucediendo las manifestaciones de aprecio y buen consejo. Ya se iba acercando la hora de la corrida, en casa del torero todo era nerviosismo, la madre y las hermanas rezaban con fervor en la pequeña capilla de la casa, Manuel algo nervioso se paseaba por su habitación, se dirigió hacia la capilla y rogó le dejaran solo, ya ido Manuel se arrodilló y permaneció largo rato contemplando la imagen del Cristo crucificado y con palabras llenas de fé pidió al Cristo, que le diese suerte, que ningún mal percance le sucediese, seguidamente se santiguó y poniendo su suerte en la mano santa de Dios se dirigió a la Plaza. Esta ofrecía un aspecto asombroso, abarrotada de gente de la cual la mayoría iba a ver a "Su Manuel".

Por fin al son de los ritmos musicales sale la cuadrilla con sus trajes brillantes y relucientes, a la vista de ésta un clamor de aplausos se levantó en toda la Plaza.

Salieron los toros correspondientes a los demás toreros y Manuel apoyado contra la barrera no cesaba de pedirle a Dios suerte, mucha suerte para poder corresponder a las manifestaciones cariñosas de su querido público.

Por fin salió el toro de nuestro hombre "Negro" le llamaban, negro como el azabache y con unos pitones bien plantados, en resumen, se prestaba para la faena que fué correspondida con una nube de aplausos.

Seguidamente a los sonos de la música da un magnífico par de banderillas. Por fin viene la faena del estoque, allá va Manuel valiente y enardecido por los aplausos. Empieza la faena pasando de muleta, seguidamente unos pases al natural que levantan una calurosa ovación en todo el circo taurino. Decidido Manuel planta el toro, se asegura bien y de una certera estocada clava el acero en el cuerpo del noble animal.

Aquello fué apoteósico, jamás en plaza alguna se ha registrado ovación tan calurosa, y la gente aclamaba a "su torero" las flores, sombreros y mantones se sucedían, muy bien Manuel decían unos, has hecho la faena más grande que se ha conocido, decían otros y el pobre Manuel todo emocionado y llorando de alegría y agradecimiento decía, No... no he sido yo!, ha sido El...! ha sido El...!

OSIRIS

En el próximo número: "Amistad".

UNA HISTORIA DE HACE UN AÑO El "affaire" del juego en Cataluña, durante el dominio de la Esquerra

De cómo explotaba el vicio y el delito para fines puramente electorales

También tuvo la Esquerra catalana, aparte de sus concomitancias con el judío Strauss y su "Straperlo", un "affaire" de juego, que no fué, precisamente, un "affaire" de calderilla.

Pasaban las cosas en el mes de febrero del año pasado.

Se liquidó el escándalo echándole tierra, destituyendo al comisario general de Orden público, don Tomás Ramón. Aunque el señor Ramón no obraba, naturalmente, por cuenta propia, fué la única víctima de aquella vergüenza en la época de horrenda en que las izquierdas republicanas se habían apoderado, con apetito insaciable, de la nueva administración de Cataluña.

Se rompió la cuerda por lo más flojo.

El señor Ramón se marchó de Barcelona, pero, como lo dice Dencás, el trágico y traidor Dencás, en su reciente libro, se le ofrecía un buen cargo en Marruecos.

Cuánta literatura alrededor de aquellos escándalos en la época a que nos referimos!

El 17 de febrero de 1934, unos dos días antes de producirse el escándalo, escribía Manuel Brunet en uno de sus populares comentarios:

"La Policía se dedica, ahora, al noble sport de descubrir partidas de juego. Los esquineros de buena fe hablan con gran admiración de estas incursiones nocturnas de la Policía. Al descubrimiento de la timba se va armado de todas las armas, como es natural, y se entra en los tugurios en actitud heroica. Cuando salía Tartarín a cazar leones no se daba menos importancia.

El consejero de Gobernación completa la obra de la Policía imponiendo multas benévolas a los bares en que se ha descubierto una timba.

Descubrir los lugares en que se juega no tiene mérito. Lo que resulta extraordinario es que, decidida la Policía a apuntarse méritos de esta categoría no haya descubierto cuarenta timbas en una noche. Y tampoco, aunque se puedan extrañar los admiradores del señor Barcia, tiene mérito ni exige audacia el hecho de entrar en los lugares de juego sin dejarse allí la piel.

Ni el amo ni los jugadores quieren llos y se resignan fácilmente a considerar que todos han perdido la partida. Por otra parte, los jugadores no son tan feroces como los pintan.

¿Nos encontramos ante otra "campana moralizadora"? Estaría muy bien que el señor Selves tuviese un criterio sobre estas cosas. Lo que no está bien es que el señor Selves no tenga el menor criterio sobre moralidad pública. ¿Con qué autoridad puede el señor Selves imponer multas a las casas que juegan a los prohibidos, si DURANTE LA SEMANA DE LAS ELECCIONES TOLERÓ EL JUEGO EN BARCELONA?

Hizo más que tolerar el juego. Algunas casas recibieron aviso de que durante aquella semana no habría el menor peligro.

La Policía, cuando se denuncia el hecho, representa la comedia de sorprender una sola partida.

Una sola partida en aquellos días vergonzosos en que se jugaba en todas partes, en que el desenfreno, a costa de la explotación del sufragio universal, llegó a todos los colmos.

¿A qué cosas obligó a la Policía

aquella gente sin moral, sin freno y despoticamente instalada en las nuevas instituciones autonómicas de Cataluña!

A qué extremo de desvergüenza y desprestigio habían llegado las gentes de la "Esquerra catalana" que la "Veu de Catalunya" del 25 de febrero de aquel año, publicaba un fondo titulado "La Policía y el juego", del cual son las siguientes líneas que traducimos:

"Los incidentes escandalosos que han motivado el encuentro entre los señores Ramón y Badia, detrás de los cuales están los señores Selves y Dencás, han producido en la opinión pública una impresión penosísima.

¿Qué concepto tienen de la dignidad del Poder público y del prestigio de nuestras incipientes instituciones autonómicas los hombres de las izquierdas que, en la hora crítica de la organización de la Autonomía, cuando son traspasados a Cataluña los servicios, proceden con tan incomprensible ligereza?... ¿Como es posible que los hombres responsables del Gobierno de Cataluña consintan estas cosas en estos momentos? ¿No ven que comprometen el buen nombre de Cataluña y, de añadidura, el de nuestra Autonomía?"

¿Qué iban a ver!... ¿Que les importaba a ellos de la autonomía, ni del buen nombre de Cataluña, si lo que anhelaron fué únicamente el mando para aniquilar a los adversarios, para continuar en Cataluña la obra feroz de despotismo, de barbarie y de iniquidades que sus aliados, los hombres del bienio trágico, habían desarrollado en el suelo de España?

A tales extremos había llegado el escándalo, que el comisario general de Orden público, señor Ramón y Amat, no solo dimitió, sino que amenazó con llevar el asunto, de marcado carácter criminal, a los Tribunales de justicia.

Entró el pánico a los tristes secretarios de la "Esquerra". Companys, lleno de pavor, ofreció al señor Ramón y Amat hacer unas declaraciones. Convinieron en lo que tenía que decir.

Un periódico de Barcelona, "La Noche", lo descubrió todo en un suelto que produjo enorme sensación. El suelto, que lo conservamos en nuestro archivo, y es del 29 de febrero de 1934, decía así:

"A última hora de esta tarde hemos podido conversar con el comisario general de Orden público, don Tomás Ramón y Amat.

Dicho señor nos ha confirmado que había dimitido y que esta misma noche marchaba fuera de Barcelona, para descansar unos días.

—¿Causas de la dimisión?—le hemos preguntado.

—Hemos quedado de acuerdo con el señor Companys en que él haría unas declaraciones. Si éstas se ajustan a lo que hemos tratado, yo no habré de añadir nada por mi parte.

En caso contrario, me reservo entablar la correspondiente querrela ante el Juzgado, porque se trata de un asunto criminal.

Luego haré las manifestaciones públicas que juzgue pertinentes.

Se intentaba nombrar una Comisión investigadora política y yo me he negado a ello, porque no se debate una cuestión política.

En el Consejo de esta tarde se ha



Cuando
su estómago
funcione mal...

...no tome productos que tengan
substancias que puedan
ser peligrosas. Recurra siempre
a los que se usan para
ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor
de estómago es maravilloso el

DIGESTIONICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

brá tratado del caso e insisto en que si no creo conveniente lo que diga el señor Companys llevaré el asunto al Juzgado.

El señor Amat se despidió de nosotros sin añadir más.

Añadamos que el señor Ramón y Amat salía aquella noche para Valencia, que los de la Generalidad se reunieron precipitadamente para una nota... borrosa que quedará entre los documentos negros de aquella época, que Barcelona entera apoya, a pesar de todas las ocurrencias, por qué había dimitido el señor Ramón y Amat, como sabe hoy que éste vive en Tánger, muy bien acomodado.

El "Straperlo", las amistades del judío Strauss con los hombres más representativos de la Izquierda republicana de Cataluña, y la actitud grotesca de estos días en el Parlamento del señor Santaló así como la que adoptó en la Comisión investigadora su correligionario señor Rabal, han puesto sobre el tapete el "affaire" escandaloso del juego en Cataluña, durante el dominio de la Esquerra, y la utilización del vicio y del delito como armas electorales y democráticas.

Y hacían como que se ruborizaban cuando se habló del "Straperlo" en el Parlamento!... ¡Cuánto cinismo, cuánta vergüenza, y cuánto engaño a la opinión que sigue a ciegas gentes creyéndolas apóstoles de un mundo mejor!"

Cinismo que culmina en el número que ha publicado "La Rambla", órgano de la Esquerra, y que dedica por entero al escándalo Strauss.

Se le ha olvidado ya lo del año pasado, lo de la dimisión del comisario Ramón y... el libro de Dencás!

No des limosna. Compra billos de la "Asociación Castellonense de Caridad".

HAY LOTES DE CAPITAL

para dejar con buenas garantías al seis por ciento.

JOSE GREGORI
Corredor de fincas matriculadas
Alloza, 126. — Teléfono 510

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cmo. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Grandes Viveros de Naranjos de ADRIAN GIL

Monturiol, 38 ALCANAR Teléfono, 9

Variedad selecta en clases modernas y corrientes
NARANJOS

Paterno Sangre Italiano — Thompson Navel — Cadena sin hueso — Valencia Later — Bernia — Washington Navel Oro — Doblefina Sangreina — Valencia — Navel de Sangre — Pomelos

LIMONEROS

Verna — Cuatro Estaciones — Sangre — Ponsinos

MANDARINOS

Común del Pais — Clementi — Pie dulce — King — Satsuma

TODAS ESTAS CLASES SON GARANTIZADAS

Representante en Castellón: VICENTE PLA, Fols, 8.

En Nules: J. MANUEL VILAR, Corredor de fincas, c. Mayor 3.

En Burriana: JOSE TORMO, Calle San Victoriano, 32.

En Villarreal: PASCUAL NOTARI, u. de la Ermita, letra R.

Diario
Órgano

Nº XI

EL C

Agencia
lítica con
las m

Ya haec días que...
sobre asunto de
para los agric
provincia, como
Y robando
menajeres, nos decia
inspección a este des
Para nadie es un
Servicio Nacional de
fue instituido pa
agricultores necesita
tarles medios para
garas de la usura y
medios económicos p
er sus cosechas, a
vender en las época
en más convenientes

Pero como suele
gradamente en much
sido "cuervos" en
devorar la carne r
agricultores en ruina
lado Agencias con
engaños pretensión
nocentes víctimas de
agricultura.

Hay agencias, con
tidas por una entida
do y Finanzas", g
mo de que van a
dijor, se encargar
regidos agrícolas q
en conseguir.

No pretendemos q
trabajen por am
que no concebimo
convirtan en explota
de los labradores

Estas Agencias, c
cultor acude a ellas
un préstamo del Cr
este de la cuant
cobran 61 pesetas y
las gestiones prelim
una vez conseguido
cobran además de la
cientos primeras, e
pital a que el presta
De lo que resulta,
tor que consigue un
medio de estas Agen
tamo es de mil peset
en la Agencia 86 pes
tamo es de 2.000 pes
percibe de éstas, 11
mo es de 5.000 peset

Expor
MU

La casa SO
tas en Rotterdam
cer a todos los
signaciones de fi
TIMOS DE FI
los de venta y
BRO LA TEM
Esta casa del
confian, como
sitado nuestras
loden a dicho p
Honradez abs
tra lo contrario
¡Comerciantes!
quieras en cada
Representante
ROMERO, Pas
10.913. — Dire